

AGENDA DE LA SEGOB

Plantean deducciones de ISR por contratar a expresidatarios

POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA

Durante la LXV Legislatura, la Secretaría de Gobernación impulsará reformas para estimular la contratación de personas que salieron de los reclusorios mediante la deducción de hasta 80% del Impuesto Sobre la Renta (ISR) a las empresas que los empleen.

Esto, con el propósito de avanzar en la apuesta del gobierno federal por la paz y la reconciliación.

También planteará nuevas reglas para relacionarse con las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) y respaldará iniciativas de los legisladores federales para castigar con severidad a los sacerdotes pederastas.

De acuerdo con la agenda legislativa del gobierno federal 2021, de la cual **Excélsior** tiene copia, el Ejecutivo tiene interés en 795 asuntos legislativos, de estos, 156 serán proyectos nuevos, mientras que 639 ya están en el Congreso.

Dichas reformas constitucionales y legales son prioritarias para la administración pública federal, con el objetivo de avanzar en los cambios que considera fundamentales para el país.

795
ASUNTOS

legislativos conforman la agenda del gobierno federal. De estos, 156 son proyectos nuevos.

